

DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA EN EL SIGLO XXI, PERCEPCIÓN DE HIJOS E HIJAS ADOLESCENTES

DESCRIPTION OF RAISING IN THE 21ST CENTURY, PERCEPTION OF ADOLESCENT SONS AND DAUGHTERS

Brenda Lara Reyes, Brenda Mendoza González,
Martha Carolina Serrano Barquín
Universidad Autónoma del Estado de México, México
correspondencia: bmendozag@uaemex.mx

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es describir el tipo de prácticas de crianza, identificando el género de quien cría, describiendo si hay diferencias de crianza por educar a un hijo o hija. Método: Se realizó un estudio descriptivo, de tipo transversal. Participaron 119 estudiantes de secundaria (ambos sexos) de 12 a 14 años de edad. El instrumento usado mide la variable de estudio, fue aplicado por los investigadores, y fue contestado de manera individual con previo consentimiento informado. Resultados: Los resultados señalan que las madres están más presentes en la crianza de los hijos que los padres. También se identificó que el tipo de crianza mayormente empleada para educar es la denominada rígida. Por último, se identificó que las niñas perciben a sus padres como rígidos, mientras que los niños los perciben inductivos o que hacen uso de crianza positiva. Se discuten los resultados con base en perspectiva de género y políticas públicas en dicha área. Palabras clave: Crianza; rol sexual; Familia; educación de los padres; adolescentes.

ABSTRACT

The objective of this research is to describe the type of parenting practices that parents use, identifying the gender of the parent, the most used parenting practices, and describing if there are differences in parenting due to the gender difference between their children (being male or female).

Method: A descriptive, cross-sectional study was carried out, 119 high school students (both sexes) aged 12 to 14 participated. The instrument used measures the study variable, was applied by the researchers, and was answered individually with prior informed consent. **Results:** The results indicate that mothers are more present in the upbringing of children than fathers. It was also identified the type of parenting mostly used to educate is the so-called rigid. Finally, it was identified that girls perceive their parents as rigid, while boys perceive them as inductive or that they make use of positive parenting. The results are discussed based on a gender perspective and public policies in this area.

Key words: Parental upbringing; sexual role; Family; Parental education; Adolescents.

INTRODUCCIÓN

Las familias son el núcleo y pilar de cualquier sociedad, han sufrido cambios en su constitución, pero también en la percepción social que se tiene de ella, se evolución se deriva de los avances y desarrollos sociales, económicos y culturales ocurridos en todo el mundo, su función es asegurar la subsistencia, seguridad y protección de sus integrantes. Debido a su gran diversidad en la constitución de sus integrantes y en su organización al interior de ellas se le denomina familias en plural (Comisión Nacional de Derechos Humanos, [CNDH], 2018).

Las familias son una organización reconocida por instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que avalan su dinamismo, sus diferentes composiciones y debido a que valoran su función en la sociedad se han instaurados desde el gobierno organismos que vigilen su protección.

En las familias se enseñan valores, habilidades sociales y se delinea a los ciudadanos que integran cada sociedad, por lo que cada persona es el reflejo de normas, recursos, comunicación y apoyo que recibió de su familia. Una de las funciones de las familias es la socialización, cuyo proceso facilita la incorporación y adaptación de sus integrantes a la estructura y dinámica social, este proceso de socialización es posible por las acciones o prácticas de crianza de los padres de familia (Mendoza, 2020).

En este sentido es importante destacar la diferencia entre estilos de crianza y prácticas de crianza. Los estilos de crianza son las creencias que los padres y las madres tienen acerca de la forma de criar a sus hijos, por ejemplo creer que dar un golpe “a tiempo” a su hijo es necesario para prevenir dificultades en el desarrollo de su hijo, en cambio las prácticas de crianza, es la operacionalización de dichas creencias, por lo que son los comportamientos que se llevan a la práctica para educar en el día a día en cualquier contexto en el que sus hijos se desenvuelvan (Solís-Cámara y Díaz 2007), sin duda alguna, las creencias y las prácticas de crianza están influenciadas por la sociedad y todos los factores que influyen como la cultura, los estereotipos de género, la etnia, la religión, la economía, entre muchos otros.

Las prácticas de crianza se han clasificado para un mejor estudio y descripción. Se pueden describir grandes grupos de estudio, entre ellos se considera la crianza positiva también denominada democrática o inductiva, la crianza psicológicamente controladora, la crianza negativa o rígida (uso de maltrato y agresión) y crianza negligente también llamada simulación o indulgente (Kawabata, et al., 2011; Mendoza, 2017).

La forma de criar se asocia indudablemente con el comportamiento y desarrollo en las diferentes etapas de la vida de los niños, recientemente se demostró en diez países, que la niñez educada con prácticas de crianza positiva tienen niveles elevados de satisfacción de vida, caso contrario lo que ocurre con la niñez que recibe estrategias inconsistentes, cuyas prácticas de crianza se caracterizan por no tener supervisión en combinación con prácticas autoritarias, ya que todo lo anterior tienen un impacto negativo en la satisfacción con su vida (Lavrič y Naterer, 2020), incluso se ha demostrado que la crianza es determinante para la apreciación que hacen los hijos de ellos mismos, identificándose que el rechazo parental se asocia con la apreciación negativa hacia ellos mismos y con el rechazo hacia su propio cuerpo (Chen, et al., 2020). Es decir, se va conformando la identidad y la autoapreciación.

Por otra parte, consistentemente se ha señalado que la crianza positiva, se asocia con el desarrollo de comportamiento prosocial, ayudando a que la niñez

se desarrolle sanamente en un ambiente sin violencia. Las estrategias de crianza positiva, se basa en enseñar a la niñez a negociar, a comunicarse efectivamente, a demostrar sus emociones sin agresión, a colaborar con otras personas y a respetar reglas, en un contexto de supervisión y acompañamiento parental sentando las bases en el amor y respeto mutuo, (CNDH, 2020; Cuenca y Mendoza, 2017; Mendoza, et al., 2020).

Debido a la gran cantidad de estudios que respalda las consecuencias que tiene el uso de maltrato en la educación, recientemente se ha legislado para que la ley proteja a la niñez y se evite que los responsables de educar, a niños, niñas y adolescentes en las familias, usen el castigo corporal como estrategia de crianza (Martínez, 2020).

Sin embargo, en las familias no solo cabe la posibilidad de la violencia física hacia la niñez, también existen la reproducción de estereotipos de género, presentes en la cotidianeidad, especialmente cuando es una sola persona normalmente las mujeres son las responsables del cuidado de los hijos (CNDH, 2020; Galet y Alzás, 2014), como si existiera una resignación hacia la tradicional división de sexos para la crianza en las familias, aceptando que es el varón quien se hace responsable de brindar el aspecto a lo económico a los hijos pero no toma acciones activas en los cuidados y crianza en el hogar (Ojeda y González, 2019). Sin duda alguna las prácticas asociadas al cuidado de los hijos es una cuestión de equidad de género en la que hombres y mujeres deben participar sin la división sexista que señala que la empatía, la comprensión y el cuidado hacia los otros, son cualidades exclusivas de las mujeres (Maroto et. al., 2020), reproduciendo así en el seno familia la violencia de género, los estereotipos de género y el sexismo.

Hoy día, aún son pocos los estudios dirigidos a identificar las diferencias existentes en la crianza en función del género de la persona responsable de cuidar a los niños en las familias, por ejemplo Ojeda y González (2019), identificaron recientemente en su investigación que mientras más jóvenes y mayor nivel educativo tengan los padres se encuentran en mayor posibilidad de compartir liderazgos y roles familiares, especialmente en lo que respecta a la responsabilidad compartida al cuidar y criar.

Un metaanálisis desarrollado a partir de cincuenta investigaciones, tuvo como objetivo clasificar a los padres en función de las prácticas de crianza usadas en función del género del padre, los resultados demostraron que cuando los hombres no participan en la educación cotidiana de sus hijos, y cuando llegan a participar, lo hacen usando agresión para criarlos tienen hijos que exhiben mayor agresión al relacionarse con otras personas, por otra parte cuando las madres son quienes se encuentran ausentes en la crianza de sus hijos, estos desarrollan más comportamiento agresivo (Kawabata, et. al., 2011).

Recientemente en China se describieron los tipos de crianza que desarrollan los padres y las madres, identificándose cuatro grupos de padres, clasificados con base en el género de los padres y en su práctica de crianza. Se identificó que la gran mayoría de los padres (47%) son padres democráticos y madres democráticas (padres que establecen disciplina sin maltrato, priorizando el diálogo y establecimiento de límites claros), seguido por un otro grupo de padres, cuya familia se caracteriza por tener al padre y a la madre autoritarias (20%), es decir padres que educan con rigidez, son inflexibles generalmente no usan el diálogo para resolver problemas y hacen uso de los golpes como estrategia para educar; otro grupo conformado por familias cuya madre es democráticas pero el padre es autoritario, y otro grupo integrado por familias en las que el padre es democrático y la madre autoritaria. Los resultados demostraron que los hijos que mejor ajuste psicológico tienen, además no exhibir comportamiento agresivo, es el grupo conformado de familias cuyos padres y madres son democráticos, y el grupo de familias conformadas por padres y madres autoritarios, crían a niños con dificultades para adaptarse adecuadamente a las normas establecidas en el contexto escolar y familiar (Luo, et al., 2021).

En general, se ha identificado que hay cuatro veces menos artículos que destacan la crianza de los padres varones que la crianza de madres, los pocos artículos existentes se publicaron a partir del año dos mil, siendo más las poblaciones estudiadas en Europa y Norteamérica en contraste con América Latina (Maroto, et al., 2020). Por lo anterior el objetivo de la presente investigación es describir las prácticas de crianza desde la percepción de los adolescentes, identificando género

de quien les cría, clasificando a los adolescentes en función de las prácticas de crianza e identificar el tipo de crianza en función del sexo del adolescente.

MÉTODO

La investigación es cuantitativa, con estudio descriptivo y diseño transversal.

Objetivo General

Describir las prácticas de crianza desde la percepción de los adolescentes, identificando género de quien les cría, clasificar a los adolescentes en función de las prácticas de crianza e identificar el tipo de crianza en función del sexo del adolescente.

Específicos

1. Conocer el género de quien cría a los hijos.
2. Clasificar a los adolescentes en función de las prácticas de crianza empleadas por sus padres.
3. Conocer si existe dependencia de las prácticas de crianza (rígida, inductiva y mixta) con el sexo de los adolescentes.

Participantes

Participaron 119 niños, de ellos 55 eran mujeres (46.2%) y 64 eran hombres (53.8%), rango de edad de 12 a 14 años, 59 estudiantes de primer año (49.6%) y 60 estudiantes de segundo año (50.4%) de una escuela secundaria del municipio de Metepec, Estado de México.

Para participar en el estudio se incluyeron estudiantes de escuela pública que vivieran con ambos padres juntos y cuyos padres firmaron el consentimiento informado.

Instrumento

Para dar cumplimiento al objetivo de la investigación se usó la Escala de Normas y Exigencias (ENE-H), en su versión para hijos (Fuentes, Motrico y Bersabé, 1999).

El instrumento, mide la percepción que el adolescente tiene de la forma en la que lo educan sus padres. Se conforma de 28 reactivos, que evalúan las prácticas de crianza de los padres, su coeficiente Alpha de Cronbach es de $\alpha = 0.80$

Los adolescentes respondieron a la pregunta ¿Quién es responsable en tu familia de criarte? Teniendo las opciones de responder: madre, padre, ambos o ninguno. El formato de respuesta de las demás preguntas del cuestionario es una escala tipo Likert con 5 niveles nunca, pocas veces, algunas veces, a menudo, siempre. La puntuación en cada factor se obtiene sumando las respuestas de sus ítems directos, es decir 1=Nunca, 2=Pocas veces, 3=Algunas veces, 4=A menudo, 5=Siempre.

El instrumento se divide en tres factores: inductiva, rígida e indulgente. Los ítems se agrupan en tres factores:

Inductiva (10 ítems). Define a los padres que a través de su crianza explican a sus hijos el establecimiento de las normas y les exigen su cumplimiento teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades de sus hijos. Su índice de confiabilidad es de $\alpha = 0.80$.

Rígida (10 ítems). Define a aquellos padres que al criar imponen a sus hijos el cumplimiento de las normas y mantienen un nivel de exigencia demasiado alto o inadecuado a las necesidades de sus hijos. Su índice de confiabilidad es de $\alpha = 0.80$.

Indulgente (8 ítems). Define a aquellos padres que en sus prácticas de crianza no ponen normas ni límites a las conductas de sus hijos y si lo hacen, no exigen su cumplimiento. Su índice de confiabilidad es de $\alpha = 0.80$.

La puntuación de los dos primeros factores corresponde entre 10 y 50, mientras que la puntuación del tercer factor corresponde entre 8 y 40.

Procedimiento

Se solicitó autorización, a la institución participante, se le mostraron los objetivos de la investigación, así como el anteproyecto del estudio. Una vez que se obtuvo el permiso de la autoridad escolar, se gestionaron los permisos con cada padre de familia para que dieran autorización y consentimiento por escrito que autorizaba a sus hijos de participar en el estudio.

Después de haber obtenido el consentimiento de los padres por escrito, se estableció con las autoridades escolares las fechas y horarios para la recolección de la información.

Los participantes fueron informados del objetivo de la investigación, así como la participación de carácter voluntario, y confirmando que la confidencialidad de los datos ya que se usarían únicamente para fines de investigación. El instrumento fue aplicado por los investigadores en una sola sesión con duración máxima de 50 minutos, y fueron contestados por el alumnado de manera individual, en su aula con la presencia de un profesor, con ventilación e iluminación adecuada.

Procesamiento y análisis estadístico de datos

La información obtenida por medio de los instrumentos se capturó en el programa SPSS versión 20.0 para analizar los datos y responder a los objetivos específicos correspondientes.

Para dar respuesta al primer objetivo específico (Conocer quién es responsable de criar a los hijos la madre, el padre o ambos), se utilizó estadística descriptiva a través de un análisis de frecuencia de las respuestas de los niños evaluados.

Para dar respuesta al segundo objetivo específico (Clasificar a los adolescentes en función de las prácticas de crianza empleadas por sus padres), se utilizó un análisis de multivariado (análisis de conglomerados o k de medias).

Para dar respuesta al tercer objetivo específico (Conocer la dependencia entre variables de sexo y formas de crianza -rígido, inductivo y mixto-), se usó un análisis Chi-cuadrado (χ^2). Se destaca que para la valoración de esta dependencia se tomó en cuenta el sexo de los adolescentes participantes (hombre y mujeres) con las formas de crianza percibida por los adolescentes, dichas formas de crianza fueron agrupadas a través de los conglomerados (en estos conglomerados no se tomó en cuenta el sexo de quien cría, ya que el conglomerado se hizo en función del instrumento usado contestado por los hijos).

RESULTADOS

Género del padre que cría a los hijos

Para dar respuesta al primer objetivo específico, conocer el género del padre de familia responsable de criar a los hijos: madre o padre o ambos, se desarrolló un análisis de frecuencia de la pregunta ¿Quién es el principal responsable de criarte, tu papá, tu mamá o ambos?, con la respuesta del alumnado se hizo un análisis de frecuencia cuyos resultados se muestran a continuación en la figura 1, en la que se detalla el porcentaje del género del padre señalado por el alumnado como el principal responsable de su crianza.

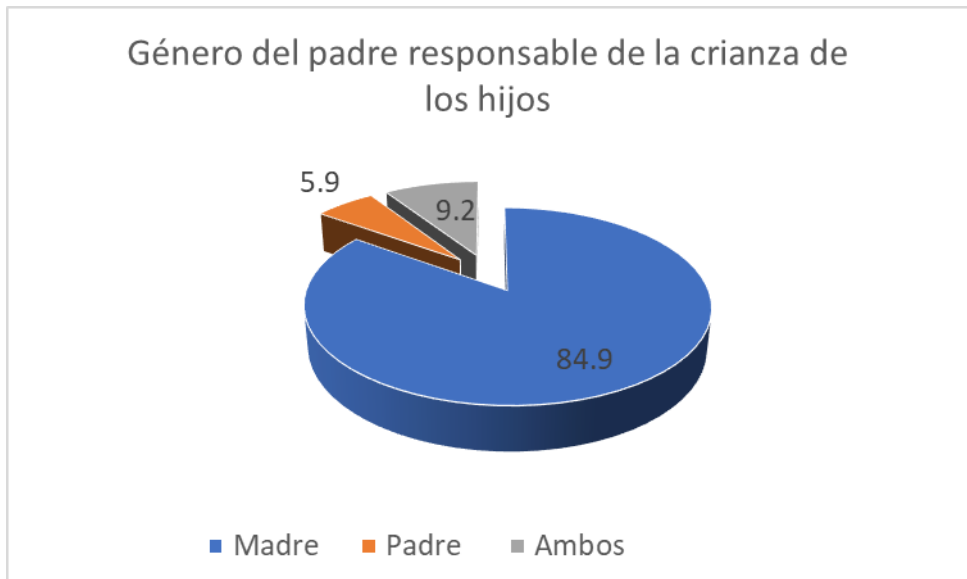


Figura 1. Género del padre señalado como el responsable de la crianza

En la figura 1 se identifica la percepción del alumnado al señalar que en su familia, es la madre quién es la responsable de la crianza de los hijos, ya que el 85% del alumnado participante así lo señalaron, con menor frecuencia (9%) el alumnado señala que son ambos (padre y madre) los responsables de la crianza de

los hijos, se observa en la gráfica que de acuerdo a la opinión de los adolescentes son los padres (varones) son los que tienen menor presencia en la tarea de crianza de los hijos, ya que únicamente el 6% de los alumnos participantes así lo perciben.

Clasificación de los adolescentes en función de sus prácticas de crianza

Para dar respuesta al segundo objetivo específico, clasificar a los adolescentes en función de las prácticas de crianza empleadas por sus padres, se realizó un análisis de multivariado denominado análisis de conglomerados o k de medias, para identificar la Práctica de crianza que el alumnado percibe de sus padres.

Para este análisis se emplearon los factores: Prácticas de Crianza Rígida, Prácticas de Crianza Inductiva y la Mixta (Rígida-Inductiva).

A continuación, en la tabla 1 se muestran las medias de conglomerados para cada uno de los grupos identificados a través del análisis de k de medias.

Tabla 1

Medias de los grupos conformados en función de las Prácticas de Crianza

Grupo	Conglomerados		
	1	2	3
Rígida	22.67	44.11	36.22
Inductiva	38.78	32.26	25.43
Indulgente	14.78	16.12	17.24

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 1, se observa que se identificaron tres grupos, que a continuación se describirán:

Grupo 1 Crianza Inductiva

Este grupo está constituido por 9 adolescentes, de los cuales 8 son mujeres (que representan el 88.9%) y 1 hombre (que representa el 11.1%).

Son los adolescentes que afirman que: sus padres los escuchan y tienen en cuenta las circunstancias antes de castigarlos, les explican la importancia de las normas, su cumplimiento y las consecuencias de no cumplirlas, así como razonar y acordarlas con ellos, también les aclaran lo que se debe y no hacer, a medida que van creciendo, los padres les dan más responsabilidades, pero los animan a hacerlas por ellos mismos y si alguna vez sus padres se equivocan lo reconocen.

Grupo 2 Crianza Rígida

Es el grupo con la mayor cantidad de participantes, pues está conformado por 73 adolescentes, de ellos son 37 mujeres (las cuales representan el 50.7% del grupo) y 36 hombres (representando el 49.3% del grupo).

Los adolescentes identifican que: sus padres exigen cumplimiento y respeto absoluto a las normas aunque no las entiendan, es decir, los estudiantes tienen que hacer lo que sus padres les digan sin reclamo alguno, los padres afirman que ellos siempre tienen la razón y que son los únicos que pueden mandar en su casa, les imponen castigos muy duros para que no vuelvan a desobedecer, también identifican que sus padres los tratan como niños pequeños, como no dejarlos salir por miedo a que les pase algo, así como también sienten que sus padres están al pendiente de ellos controlando su vida en todo momento.

Grupo 3 Crianza Mixta (Rígida-inductiva)

Se compone de 37 adolescentes de los cuales 10 son mujeres (que representan el 27% del grupo) y 27 hombres (quienes representan el 73% del grupo). Los adolescentes de este grupo perciben las prácticas de crianza de sus padres mixtas, pues perciben que sus padres los motivan a hacer las cosas por si mismos pero también sienten que controlan sus vidas todo el tiempo, escuchan sus razones antes de castigarlos pero les imponen castigos duros, explican la importancia de las normas y de su cumplimiento pero también exigen que se cumplan sin

tomar en cuenta si sus hijos las entienden o no, reconocen sus propios errores pero dicen que ellos siempre tienen la razón y se debe respetar absolutamente su autoridad, explican con claridad lo que se debe hacer y no hacer, pero dicen que ellos mandan en la casa, también les dan más responsabilidades a medida que los alumnos se hacen mayores, sin embargo sienten que los tratan como niños y que están siempre al pendiente de ellos.

En la figura 2 se muestra la distribución de los adolescentes en los tres grupos identificados en función de las prácticas de crianza empleadas por los padres de familia.

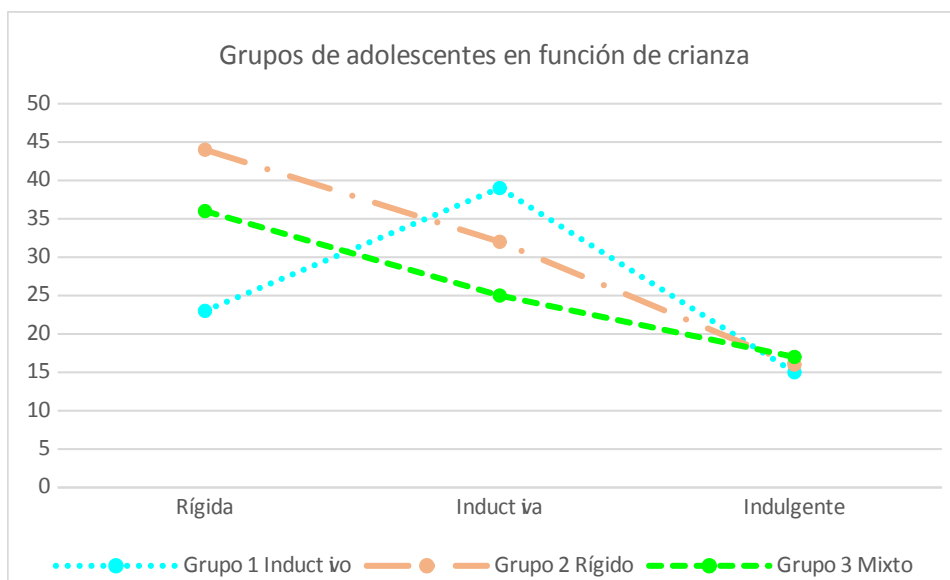


Figura 2. Población distribuida en los conglomerados identificados

En la Figura 2, se muestra la representatividad de cada uno de los grupos identificados, siendo el grupo mayoritario el de los adolescentes que perciben que sus padres y madres usan la Práctica de crianza denominada rígida (61%), seguida por el grupo de adolescentes que perciben que se educados con la crianza mixta (31%) y el grupo minoritario el de adolescentes que perciben que sus padres y madres usan la forma inductiva o positiva (8%).

A continuación, en la Figura 3, se señala la representación gráfica de las medias

de los conglomerados identificados para cada uno de los grupos identificados a partir de las Prácticas de crianza percibidas por los adolescentes.

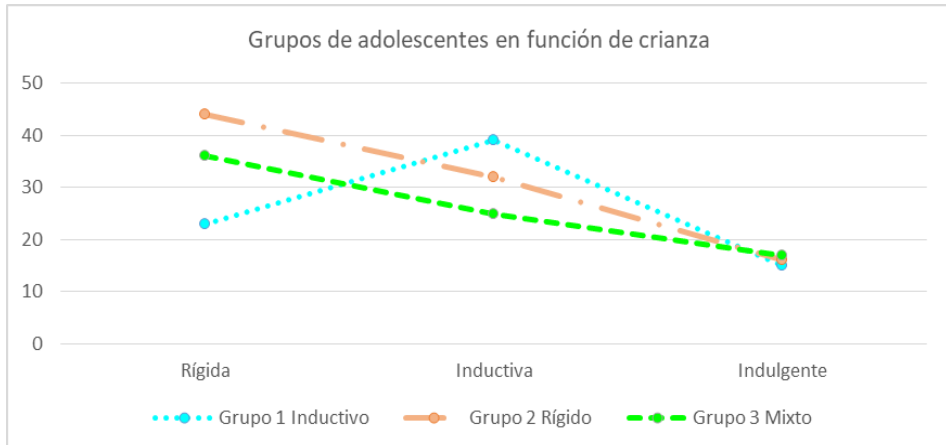


Figura 3. Prácticas de crianza que perciben los estudiantes en sus padres

En la figura 3 se representan las Prácticas de crianza que identificaron los adolescentes en sus padres. La línea azul representa al grupo de adolescentes que perciben que sus padres usan la crianza Inductiva, la línea naranja representa a los adolescentes que perciben que sus padres usan el tipo de crianza rígida, y la línea verde representa a los adolescentes que perciben que sus padres usan principalmente la combinación de la crianza inductiva y rígida, es decir mixta.

Dependencia entre variables de Sexo y Formas de crianza

Para dar cumplimiento al tercer objetivo específico, conocer la dependencia entre variables de Sexo de los hijos y Prácticas de crianza (rígida, inductiva y mixta), se realizó un análisis de Chi cuadrado X^2 . Los resultados del análisis indican que son dependientes, es decir, el sexo de los hijos depende de la forma de crianza que sus padres usan con ellos ($X^2 = [2 \text{ g.l}] = 12.661^a$, $p < .01$). Dado que el Chi cuadrado únicamente indica si las variables son dependientes, se realizó un análisis de residuos corregidos para tener más información acerca de la dependencia de las variables, por lo que a continuación en la tabla 2 se presentan los residuos corregidos.

Tabla 2.

Residuo corregido: sexo en función de la forma de crianza

<i>Residuos corregidos</i>			
Sexo	Rígida	Inductiva	Mixta
Mujeres	2.7	1.2	-2.8
Hombres	-2.7	-1.2	2.8

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de los residuos corregidos de la Tabla 2, indican que los alumnos (varones) reciben principalmente una crianza mixta (índice de residuo corregido de 2.8) que las alumnas (mujeres), y las niñas reciben principalmente una crianza rígida.

DISCUSIÓN

Se cumplió con el objetivo general de la investigación, al determinar que es la madre el principal agente responsable de criar a sus hijos, así como al identificar que la práctica de crianza predominante es la denominada rígida, siendo las hijas las que reciben más este tipo de crianza que los hijos.

El principal hallazgo obtenido en esta investigación indica que a partir de la percepción de los adolescentes participantes, son las mujeres las principales responsable de la crianza de los niños en las familias, resultados similares han sido identificados en otros estudios en los cuales se describe que la madre tiene mayor presencia e implicación durante el proceso de crianza, principalmente al brindar soporte, apoyo y control a sus hijos, independientemente del sexo de sus hijos (Porcar, et al., 2012; Rodríguez, et al., 2009), proporcionando mayor comunicación, afecto, proyectando un papel más relevante que el que tiene un padre (Casais, et al., 2017). Dichos resultados se pueden explicar con el arraigo de los estereotipos de género presentes aún en las familias influyendo de manera

importante en la crianza de los hijos, siendo las mujeres aún quienes tienen el rol protagónico de la educación de los hijos como sucedía hacía un siglo, por lo que se debería comenzar a cambiar la percepción que tiene la niñez de los roles estereotipados en las familias si se quiere transformar a la sociedad para aspirar a una mejor equidad entre hombres y mujeres (Jiménez y Galeano, 2020).

Los resultados señalan que aún falta mucho por avanzar para fortalecer la equidad de género desde la familia, a través de la cual se tenga una división equitativa de la crianza de los hijos, en la que padres y madres compartan el liderazgo al cuidar, criar y educar rompiendo con la polaridad que encasilla a los varones con el rol de proveedor económico y a la mujer como el proveedor de cuidados (Ojeda y González, 2019).

Los resultados también demuestran que los adolescentes participantes, identifican a la práctica de crianza rígida como la más usada por sus educadores, resultados que son similares a los reportados por Barreno (2015), quienes reportan que estas prácticas son las más representativas y se caracterizan por el cumplimiento y respeto absoluto a las normas aun cuando los hijos no las comprenden, por lo que los hijos hacen lo que sus padres les señalan sin posibilidad de negociación, demostrándose en todo momento que los padres y madres no se equivocan, siendo los únicos que pueden dar órdenes de manera autoritaria, haciendo uso además de castigos corporales.

Estos resultados son destacables ya que se ha mencionado que este tipo de crianza se asocia con el desarrollo del perfil de agresor (Kawabata, et al., 2011; Mendoza, 2017; Mendoza, 2020), por lo que es indudable que el estilo de crianza influye en el comportamiento de los hijos, incluso en contextos fuera de la familia, ya que los niños que se muestran negociadores y resuelven los conflictos sin hacer uso de la agresión con otros pares, tienen padres y madres que les educan a través de prácticas de crianza positiva (también llamado democrático o inductivo), que facilita el comportamiento prosocial, afectivo y no violento en el alumnado (CNDH, 2020; Fuentes, et al., 1999; Mendoza, et al., 2020).

La mixta, se considera, en esta investigación, la segunda forma más usada por los padres, estas prácticas de crianza se caracterizan por utilizar medidas rígidas e inadecuadas en combinación con prácticas de crianza positivas como brindar tiempo de calidad, establecer hábitos, brindar amor y confianza. Este resultado coincide con los obtenidos en otros estudios en los cuales, la práctica de crianza mixta es el segundo más usada por padres de adolescentes, destacándose que cuando los padres actúan de diferentes maneras al relacionarse con los hijos, ocasionan mayor inseguridad, rebeldía e inestabilidad en ellos (Bardales y La Serna, 2015).

Con respecto al tercer objetivo específico, los resultados demuestran que las hijas perciben recibir una forma de crianza rígida, y en el caso de los hijos, perciben una forma mixta, resultados consistentes con lo descrito en otros estudios a través del cual se demuestra que las hijas perciben a sus padres y madres menos cálidos e inductivos, que la crianza que dirigen a los hijos varones (Capano, et al., 2016).

Resultados que pueden explicarse a partir de la perspectiva de género, ya que el rol del cuidado, la salud y la alimentación de los hijos ha sido responsabilidad del género femenino, que deriva de los estereotipos ancestrales patriarcales, los cuales otorgan al hombre su rol activo en el espacio público y a la mujer en el doméstico. Las diferencias genéricas que aprecian las adolescentes en cuanto a su crianza más rígida podrían responder al discurso social y cultural androcéntrico, donde el poder es otorgado al hombre y la sumisión a la mujer, por lo que para esta última se le debería de educar con prácticas rígidas que garanticen la construcción de un perfil sumiso, de obediencia hacia los otros, contribuyendo al fortalecimiento de las inequidades de género presentes en el seno familiar aún en este siglo XXI.

Los resultados generales de la investigación conllevan a reflexionar en dos grandes áreas, la primera en un sentido micro social, centrado específicamente en las interacciones entre los miembros de la familia, primordialmente en la pareja, ya que se ha demostrado que los conflictos en la pareja conllevan necesariamente a dificultades en la crianza, por lo que desarrollar prácticas de crianza en el día a día, requiere de acuerdos establecidos en la pareja (Juárez y Robles, 2017), logrando establecer con equidad de género que hombre y mujeres participen de manera equilibrada en el cuidado de los hijos, sin una división sexista que

comprometa únicamente a la mujeres como la única responsable al cuidado de los hijos. A través de comunicación asertiva y eficaz entre los miembros responsables de criar, se identificará oportunamente las necesidades que se tienen en el seno familiar, así como los recursos con los que se cuentan para crear un ambiente familiar sano que permitan con el cumplimiento de la función familiar con equidad de género.

Siguiendo en el área micro social, los resultados señalan que falta mucho aún por hacer para que especialistas, así como instituciones de gobierno especializadas en las familias, guíen y acompañen a los padres y madres para que críen a través de prácticas de crianza positivas (inductivas) que hoy día son las que se ha demostrado protegen a la niñez de conductas riesgo (embarazos en adolescentes, adicciones, conducta antisocial, delictiva, acoso escolar, entre otras), y que hay llevado a organismos nacionales y especialistas, a comunicar a la población que deben ser empleadas para crear sociedades más sanas (CNDH, 2020; Mendoza, 2020).

La segunda reflexión se dirige en un sentido macrosocial, especialmente en políticas diseñadas para las familias, cuyo objetivo es encontrar el equilibrio entre la vida laboral y familiar contextos que debido a los cambios sociales y económicos en todo el mundo han llevado a mujeres y hombres a participar activamente en el mercado laboral invirtiendo muchas horas fuera del hogar, lo que ha obligado a la búsqueda de otras alternativas y personas para el cuidado de sus hijos.

Las políticas orientadas a las familias, son clasificadas en tres áreas: recursos de tiempo, recursos de finanzas y recursos de servicios. Los recursos de tiempo incluyen permisos para ausentarse de su jornada laboral, por enfermedad, nacimiento de algún hijo o lactancia. Las políticas orientadas a los servicios, son todas las relacionadas a servicios infantiles, por último las políticas de finanzas aluden a todas aquellas de acceso a cuidado infantil (Fondo de las Naciones unidas para la infancia [UNICEF], 2019). Lamentablemente estas políticas en la actualidad aún se dirigen únicamente hacia las mujeres, es decir, en muchos

países desde el modelo gubernamental y empresarial se sigue estereotipado el cuidado de los hijos al permitir que únicamente sean las mujeres las que tengan acceso a permisos por cuidados de los hijos, por lo que deben existir cambios en dichas políticas principalmente en los países en vías de desarrollo que permitan erradicar el dominio de los varones en el seno familiar, e impulsar el equilibrio a través de la responsabilidad compartida de la crianza de los hijos.

Una de las limitantes del estudio fue no contemplar a los padres y madres como participantes, por lo que no se pudo describir las prácticas de crianza que ellos desarrollan diferenciando entre sus hijos varones y mujeres.

REFERENCIAS

- Bardales, E., y La Serna, D. (2015). Estilos de crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de una institución educativa estatal, Chiclayo-2014. (Tesis). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú.
- Barreno, J. (2015). Estilo parental y su influencia en el bienestar psicológico en adolescentes de 14-17 años de edad del colegio tirso de Molina. (Tesis). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Capano, A., del Luján, M., y Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología*, 34(2), 413-444.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v34n2/a09v34n2.pdf>
- Casais, D., Flores, M. y Domínguez, A. (2017). Percepción de prácticas de crianza; análisis confirmatorio de una escala para adolescentes. *Acta de investigación Psicológica*, 7 (2), 2717-2726. <https://doi.org/10.1016/j.aippr.2017.06.001>
- Cuenca, V. y Mendoza, B. (2017). Comportamiento Pro-social y agresivo en niños: Tratamiento conductual dirigido a Padres y Profesores. *Acta de Investigación Psicológica*, 7, 2691-2703.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471917300261>

- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2018). Las Familias y su protección jurídica. Programas Asuntos de la niñez y la familia, Comisión Nacional de Derechos Humanos.
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-familias-juridicas.pdf
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 1º de junio 2020). Comunicado de Prensa 163/2020. Día Mundial de los padres y las madres CNDH reconoce su labor en la crianza. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-06/COM_2020_163.pdf
- Chen, G., He, J., Cai, Z., Fan, X. (2020). Perceived parenting styles and body appreciation among Chinese adolescents: Exploring the mediating roles of dispositional mindfulness and self-compassion, *Children and Youth Services Review*, 119, 1-20. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105698>.
- Fondo de las Naciones unidas para la infancia (UNICEF, 2019). Vinculación de las políticas orientadas a la familia con el empoderamiento económico de las mujeres. UNICEF
- Fuentes, M., Motrico, E., y Bersabé, R. (1999). Escala de Afecto (EA) y Escala de Normas y Exigencias (ENE): Versión hijos y Versión padres. España: Universidad de Málaga.
- Galet, C. y Alzás, T. (2014). Trascendencia del rol de género en la educación familiar. *Campo Abierto*, 33 (2), 97-114.
- Jiménez, M. y Galeano, D.J.. (2020). La necesidad de educar en perspectiva de género. *Educación*, 44, (1) 490-508. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v44i1.38529>.
- Juárez, M.A. y Robles, E. (2017). Tareas de crianza y los conflictos de pareja. La importancia del proceso terapéutico. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 6 (11), 43-60.
https://www.facico-uaemex.mx/2018-2022/descargas/revista/no_11.pdf
- Kawabata, Y., Alink, L., Tseng, W.-L., Van Ijzendoorn, M. H. and Crick, N. R. (2011). Maternal and paternal parenting styles associated with relational aggression in children and adolescents: A conceptual analysis and meta-analytic review. *Developmental Review*, 31(4), 240–278. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2011.08.001>

- Luo, Y., Chen, F., Zhang, X., Zhang, Y.; Zhang, Q.; Li, Y.; Zhou, Q.; Wang, Y. (2021). Profiles of maternal and paternal parenting styles in Chinese families: Relations to preschoolers' psychological adjustment, *Children and Youth Services Review*, 121, 1-15. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105787>.
- Lavrič, I. and Naterer, A. (2020). The power of authoritative parenting: A cross-national study of effects of exposure to different parenting styles on life satisfaction, *Children and Youth Services Review*, 116, 1-20. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105274>.
- Martínez, A. (24 septiembre, 2020). Aprueban Ley Antichancla: se prohíben castigos corporales a menores .GQ Edición México. <https://www.gq.com.mx/entretenimiento/articulo/ley-antichancla-se-prohiben-castigos-corporales-a-menores>
- Maroto, G., Ocaña, R., Gil, E. y García, M. (2020). Multilevel analysis of global scientific production on parenthood, human development and gender equality. *Gaceta Sanitaria*, 34 (6), 582-588. Doi: 10.1016/j.gaceta.2019.04.008
- Mendoza, B. (2017). Prácticas de crianza y bullying: Descripción en alumnado de Educación Básica. *Revista Innovación Educativa*. 17, (74), 125-142. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00125.pdf>
- Mendoza, B. (2020). El derecho a la educación, programas de intervención desde los principales agentes de cambio: padres y profesorado. En M.M.Pérez, MC Macías, E. Tapia (Ed.), *Educación e Infancia* (157-174). Porrúa, UNAM.
- Mendoza, B., Delgado, I., García, A. (2020). Perfil de alumnado No involucrado en bullying: descripción a partir de estereotipos de género, crianza, estrategias cognitivas-sociales y sobre-ingesta alimentaria. *Revista Anales de Psicología*, 36 (3), 483-491. DOI: <https://doi.org/10.6018/analesps.337011>
- Ojeda, N. y González, R. (2019). Actitudes de padres mexicanos acerca de la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34, 1 169-211. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v34i1.1791>

- Porcar, A., Mestre, V., Samper, P. y Malonda, E. (2012). Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre? *Psicothema*, 24 (2), 284-288. <http://www.psicothema.es/pdf/4012.pdf>
<http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/1853>
- Rodríguez, M. A., del Barrio, M. V. y Carrasco, M, A. (2009). ¿Cómo perciben los hijos la crianza materna y paterna? Diferencias por edad y sexo. *Escritos de Psicología*, 2(2), 10-18.
- Solís-Cámara, P. y Díaz, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología*, 23(2), 177-184.
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/22481184>.

Envío a dictamen: 8 de julio de 2021

Reenvío: 6 de agosto de 2021

Aprobación: 12 de agosto de 2021

Brenda Lara Reyes. Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma del Estado de México, miembro del equipo de investigación de la Dra Brenda Mendoza González.

Brenda Mendoza González. Doctora en Psicología. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, miembro del CA Psicología y Educación (Consolidado), con la LGAC del CA: Innovación educativa, aprendizaje y desarrollo. Pertenece a la Red Académica y de Investigación: Vulnerabilidad e Inclusión Social. Investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la Conducta Universidad Autónoma del Estado de México. Líneas de investigación: Grupos vulnerables, convivencia escolar, violencia escolar, maltrato infantil, programas de intervención para prevenir conductas de riesgo. Correo electrónico: bmendozag@uaemex.mx

Martha Carolina Serrano Barquín. Doctora en Ciencias Sociales. Miembro del sistema nacional de investigadores nivel 1, miembro del CA “Contexto sociocultural del diseño” (Consolidado), con la LGAC del CA: Consumos culturales y género. Pertenece a la Red Académica y de Investigación: Vulnerabilidad e Inclusión Social. Investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México. Línea de investigación: Consumos culturales y género Correo electrónico: mserranob@uaemex.mx